

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA DIECIOCHO DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha once de agosto de dos mil dieciséis.

2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de fecha quince de agosto del año en curso, mediante el cual se admitió la renuncia presentada por la Maestra Matilde Teresita Henry Gómez, al cargo de Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del día dieciséis de agosto del año en curso y se designó a la Licenciada María del Carmen Nohemí Benítez de la Fuente como encargada del despacho de la Dirección mencionada hasta en tanto el Tribunal Pleno nombre a quien habrá de suplir al titular de dicha Dirección, lo anterior sin dejar de atender las funciones propias de su cargo.

Ante ello, tomando en consideración que la Maestra Matilde Teresita Henry Gómez se desempeñó como Directora de Presupuesto y Recursos Financieros de este Tribunal durante el último año, se le nombró por tiempo indeterminado con el cargo de Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado de Puebla, con efectos a partir del día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis.

Asimismo se ordenó comunicar al Licenciado Ernesto Gabriel Genis Diez, que los efectos de su designación como encargado de la Dirección General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado cesarán el día dieciséis de agosto del año en curso.

Finalmente, se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

3.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de fecha dieciséis de agosto del año en curso, mediante el cual en atención a la invitación que les formulará el Instituto de Estudios Judiciales, se autorizó a la Señora Magistrada Margarita Gayosso Ponce, adscrita a la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes de este Tribunal y a la Licenciada María Teresa Osorio Cuellar, Juez Especializada en Justicia para Adolescentes del Estado, para asistir a las "Mesas de discusión y análisis sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes", que tienen verificativo en la Ciudad de Mérida, Yucatán y tomando en consideración que su participación en dicho evento redundará en beneficio del servicio de administración de justicia, se les autorizó para ausentarse de sus labores con goce de sueldo, durante el período comprendido del diecisiete al veinte de agosto del año en curso. En consecuencia, se ordenó que la Licenciada María Carlota Micaela Juárez Escobar, en su carácter de Secretaria de Acuerdos se hiciera cargo del despacho de los asuntos del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado, durante el período mencionado.

Finalmente, se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

4.- Oficio número CCJA/162/2016 recibido el diecisiete de agosto del año que transcurre, suscrito por el Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual, informa a este Cuerpo Colegiado, que de acuerdo al calendario aprobado de visitas a los órganos jurisdiccionales, se realizaron ocho visitas ordinarias en el período que comprende del día seis de julio al día quince de agosto del presente año, siendo éstas, a los Juzgados Tercero, Quinto, Sexto y Octavo de lo Penal, al Juzgado Quinto Especializado en Materia Civil, a los Juzgados Noveno y Décimo Especializados en Materia Mercantil, así como al Juzgado Décimo Segundo Especializado en Asuntos Financieros, todos del Distrito Judicial de Puebla. Remitiendo igualmente, las actas de visita respectivas e informe estadístico, con lo que se da cuenta al Tribunal Pleno para los efectos procedentes.

5.- Oficio del Secretario del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, mediante el cual remite copia certificada del escrito de renuncia del Ciudadano Fernando Reyes Flores, al cargo de Juez de Paz de la Colonia Lázaro Cárdenas.

6.- Oficio del Presidente Municipal de San Pablo Anicano, Puebla, mediante el cual solicita a este Cuerpo Colegiado su aprobación para decretar el inicio de funciones del Juzgado Municipal de esa localidad. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

7.- Oficio del Presidente Municipal de San José Miahuatlán, Puebla, mediante el cual solicita se decrete la creación de un Juzgado de Paz en la Colonia Centro, remitiendo igualmente la terna para el nombramiento correspondiente. Se informa al Honorable Pleno de este Tribunal que el Director General de Gobierno del Estado comunicó que no existe inconveniente respecto de la creación de dicho juzgado, con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

8.- Oficios del Presidente Municipal de Palmar de Bravo y del Secretario General del Ayuntamiento de Atzitzihuacán, Puebla, por medio de los cuales solicitan se nombren Jueces de Paz en las localidades que mencionan, junto con los cuales, envían las ternas para los nombramientos correspondientes.

9.- Escritos de los Licenciados María de los Ángeles Amalia Fernández Liaño, María de Jesús Martínez Ayuso, Miguel Ángel Hernández Hernández, José Luis Olaya Méndez, Janeth Márquez López, Iván Márquez Morales, Salvador Domínguez Cuentenco, Jaime Barrientos Hernández, Luz María Vera Venegas, David Sánchez Corona, Alma Guillermina Pedro Estrada, María Candelaria Ramírez Sánchez, Hugo García Sosa, Luis Alberto Coyopol Huepa, Jair Reséndiz Pérez, Salmaira Abigail Bautista Aguilar, Jazmín Torres Flores, Beatriz Adriana Cepeda Barroso, Saúl Pluma Flores, Carmelo Gómez Ascención, Joanna de Jesús Hernández Lagunes, Jenyffer Legnar Dinorín, María Fernanda Rodríguez Cabrera, Guillermo Hoyos Corona, Julieta Cuaya Mixcoatl, Erika Candia Méndez, Norma Angélica Zacaúla Martínez, Osiris Ra Valle Aguilar, Jesús Humberto Almanza Gutiérrez, Luis Cristóbal Dossetti Puc, Lorena Hernández González, Anaí Morales Juárez, Abigahil Margarita Briones Ibarra, María Luisa Chávez Bolás, María Antonieta Camarillo Reyes, Julián Báez Alcántara, Deisi Olivera de la Cruz y Cewlia Cabrera García, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.